

 MATRIZ DOFA AÑO 2020	
FACTORES INTERNOS	
A FAVOR DE LA ENTIDAD	EN CONTRA DE LA ENTIDAD
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El Copnia es el Consejo Profesional con mayor cobertura en número de profesiones registradas.</p> <p>El Copnia se encuentra implementando una interfaz tecnológica renovada que permite acercar y facilitar a la ciudadanía los procesos misionales de la Entidad.</p> <p>El Copnia expide la certificación de registro profesional y de antecedentes disciplinarios gratuito y en línea.</p> <p>La entidad pone a disposición de la ciudadanía doctrina actualizada en relación con la ética profesional y con los procesos misionales.</p> <p>El Copnia es el Consejo Profesional con mayor experiencia en cuanto al trámite de procesos ético profesionales atendidos a través del tribunal de ética.</p> <p>El sistema de gestión de calidad del Copnia se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2015.</p> <p>Los funcionarios cuentan con capacidad y autoridad individual para toma de decisiones operativas basadas en la experiencia, conocimiento y estructura de los procesos.</p> <p>La entidad promueve el desarrollo de sus funcionarios a través de la planeación y ejecución de programas de capacitación y bienestar articulados a las necesidades institucionales.</p> <p>El Copnia ofrece estabilidad laboral, lo cual contribuye al desarrollo personal.</p> <p>La entidad cuenta con una amplia presencia institucional en el territorio nacional, reflejado en la capacidad de atender requerimientos desde cualquier parte del país o del extranjero.</p> <p>Costo de los servicios con criterios de racionalidad económica y estimación de la demanda .</p> <p>La regularidad de la gerencia de la entidad permiten desarrollar planes y programas de mediano plazo que permitan tener una entidad que mejora en sus procesos.</p> <p>Se toman medidas tecnológicas que favorecen la conservación del medio ambiente como el contar con un gestor documental con funcionalidad de firma electrónica, expediente digital.</p> <p>Control y seguimiento constante a la ejecución de los instrumentos o herramientas de gestión (Planes estratégico, de acción, de adquisiciones, documentales, de bienestar y capacitación, entre otros).</p> <p>Disponibilidad de múltiples canales para la atención a los usuarios.</p> <p>Desarrollo de estrategias de rendición de cuentas a través del semestre de información comprensible y de fácil acceso a la ciudadanía.</p> <p>La entidad programa el presupuesto de rentas y gastos de forma que pueda satisfacer durante la vigencia respectiva las necesidades de gastos de funcionamiento e inversión.</p> <p>La entidad evidencia un desarrollo adecuado de procesos y procedimientos, los cuales son conocidos y aplicados por las personas vinculadas a ellos.</p> <p>El componente de Direccionamiento Estratégico del Sistema Integrado de Gestión del COPNIA es uno de los que mayor calificación obtuvo frente a su desarrollo e interiorización en los procesos, según se evidencia en las auditorías 2019</p> <p>Se cuenta con varios canales de comunicación interna como son: Correo electrónico, telefonía IP y Skype.</p> <p>Desarrollo de la funcionalidad en la nueva plataforma informática de los procesos misionales para que las Universidades registren directamente sus egresados a la base de datos.</p> <p>Infraestructura propia.</p> <p>La entidad tiene identificados a los usuarios y partes interesadas</p> <p>Autonomía administrativa y financiera.</p>	<p>Falta de apropiación del conocimiento (gestión del conocimiento).</p> <p>Falta de control sobre los profesionales egresados frente a los registrados.</p> <p>Deficiencias en la comunicación interna.</p> <p>Limitaciones presupuestales para reacción inmediata ante hechos que involucren responsabilidades de ingenieros, auxiliares y afines de competencia del Copnia.</p> <p>Falta apropiación de lineamientos relativos a la ejecución de investigaciones ético profesionales.</p> <p>Falta de planes de contingencia en los casos en los que se presentan fallas en los sistemas de información.</p> <p>Falta de Autocontrol en la ejecución de los procesos.</p> <p>Desconocimiento de los deberes y obligaciones que como servidor publico tienen algunos funcionarios del Copnia.</p> <p>Se observan debilidades en la estructuración e implementación del programas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Existen procesos en los cuales se han definido procedimientos ajustados a principios de calidad, los cuales no se aplican adecuadamente, especialmente los relacionados con los tiempos de respuesta a PQRS y Procesos ético-profesionales, aumentando así la probabilidad de materialización de los riesgos asociados a incumplimientos legales.</p> <p>Debilidad en disponibilidad y mantenimiento de la plataforma telefónica, para atención a ciudadanos.</p> <p>Programas de trabajo homogéneos en todo el territorio nacional sin considerar particularidades de las regiones</p> <p>Falta complementar los trámites de los procedimientos de inspección y vigilancia no se han incluido los fallos de multas</p> <p>El insuficiente recurso humano y físico de planta para atender los procesos misionales de la entidad en algunos casos.</p> <p>Se debe utilizar e incentivar el uso de la Intranet a través de campañas más asertivas que nos motive a ingresar.</p> <p>Capacitación virtual a los seccionales y atención al usuario de manera simultánea.</p> <p>Limitación del uso de recursos en divulgación en medios masivos de comunicación</p> <p>El mecanismo de comunicación de los procedimientos y sus ajustes no garantiza su apropiación.</p> <p>Resistencia al cambio.</p>

FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Nuevas tecnologías en el mercado que facilitan la comunicación y presencia ante los diferentes grupos objetivo.</p> <p>Existencia de normativa que regula la exigencia del registro, matrícula profesional y los procesos ético profesionales.</p> <p>Priorización del gobierno nacional frente al desarrollo tecnológico a través del plan nacional de desarrollo.</p> <p>Oferta académica amplia en las profesiones competencia del Copnia.</p> <p>Cruce de información entre entidades de educación superior y el Copnia.</p> <p>Existencia de redes sociales a las cuales se puede acceder gratuitamente y con las que se puede tener comunicación directa con los públicos objetivo del Copnia.</p> <p>Participación activa del Copnia en los acuerdos de libre comercio.</p> <p>La naturaleza y las funciones del COPNIA la hacen una entidad especial, con un alto potencial de cobertura y gestión de la ética pública</p> <p>Actualización del Régimen Ético Profesional.</p> <p>Las medias de primer empleo y demás aspectos que de manera económica incentiven al mercado, respecto de la contratación de profesionales recién egresados.</p> <p>Los acuerdos y esfuerzos que se hacen entre el COPNIA con otros actores para regular el ejercicio profesional.</p> <p>La política de gobierno digital que incentiva a las entidades públicas a la actualización tecnológica para brindar un mejor servicio en términos de cobertura y agilidad.</p> <p>Herramientas de planeación, control y seguimiento para el sector público dispuestas por entes competentes.</p> <p>Normatividad anti trámites</p> <p>No existe influencia política directa que coaccione la gestión del COPNIA, para el nombramiento de funcionarios y actividades en general.</p> <p>La existencia de usuarios legalmente obligados a obtener la matrícula profesional.</p> <p>La responsabilidad social de la entidades privadas y públicas, al agregar el requisito de la matrícula profesional en la contratación de personal como mecanismo para garantizar la idoneidad en el ejercicio de la ingeniería.</p> <p>La creación del Registro Único de Profesionales Acreditados para el ejercicio de la ingeniería.</p> <p>El servicio y soporte de entidades como Legis, canal del congreso, permite estar a la vanguardia del conocimiento respecto a normas, leyes y demás información de interés para la organización.</p>	<p>Interposición de demandas ocasionadas por errores u omisiones en los procesos que adelanta la entidad.</p> <p>Amenaza a la integridad física de los funcionarios por ejercicio de sus funciones.</p> <p>Desconocimiento por parte de la ciudadanía, de entidades gubernamentales y no gubernamentales de las funciones del Copnia.</p> <p>Tramitología y burocracia que dificulta la recolección de material probatorio para los procesos ético profesionales.</p> <p>Bajo índice de crecimiento de la economía del país y alto índice de desempleo que afecta la matriculación</p> <p>Cambios en las leyes que afecten las funciones del COPNIA sin el concurso de la entidad.</p> <p>Riesgos emergentes de la seguridad de la información.</p> <p>La falta de cultura en el mercado laboral y de servicios profesionales de la exigencia de la tarjeta profesional a los profesionales competencia del COPNIA.</p> <p>No hay cultura de denuncia por faltas éticas profesionales</p> <p>Demoras en el trámite de convalidación por parte del Ministerio de Educación, requisito previo para matrícula de profesiones tituladas en el extranjero</p> <p>El sector privado es mas permisivo con el ejercicio ilegal de la profesión.</p> <p>Una política migratoria de apertura sin control a los profesionales extranjeros que permite su ingreso al país sin que cumplan las condiciones legales para ejercer la ingeniería en Colombia.</p>
CONTROL DE CAMBIOS	
<p>Mayo 2017. Emisión oficial del Contexto Estratégico, documento construido con la participación de todos los funcionarios finalizando el año 2016, como parte inicial de la definición de la prospectiva 2036.</p>	
<p>Abril 2018. Actualización del contexto estratégico, documento construido con los líderes de procesos y la dirección</p>	
<p>Enero 2020. Actualización del contexto estratégico, documento construido con secretarios seccionales, líderes de procesos y la dirección.</p>	
REVISADO POR:	APROBADO POR:
GLORIA MATILDE TORRES CRUZ	RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ
Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento	Director General